



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DEL AUDITOR INTERNO INF . UAI - MHE N° 08/2021

El Informe INF . UAI - MHE N° 08/2021, relativo a la opinión del auditor emergente de la complementación del Examen de Confiabilidad de la Ejecución Presupuestaria y Registros Contables, del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, ejecutado en cumplimiento del artículos 15 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y las Directrices para la complementación del examen de confiabilidad de los registros y estados financieros gestión 2020, emitidas por la Contraloría General del Estado.

El objetivo del informe es expresar una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, gestión 2020.

El objeto del examen está constituido por los registros, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, y la documentación que sustenta los mismos, correspondientes a la gestión 2020.

En nuestra opinión, excepto por lo expuesto en el numeral 3 del informe del auditor, los estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos, correspondientes a la gestión 2020 del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, presentan información confiable en todo aspecto significativo, de conformidad con las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y la normativa aplicable.

Adicionalmente, el 26 de febrero de 2021, se emitieron los Informes de Control Interno relativos al Examen de Confiabilidad de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Registros Contables del Ministerio de Hidrocarburos y Energías y de la Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular, correspondientes a la gestión 2020.

La Paz, 31 de agosto de 2021

